

Consejo de Ministros

Segunda Reunión
26-27 de abril de 1984
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

907

EXPOSICION FORMULADA POR EL EXCELENTI
SIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTE
RIORES DEL BRASIL, DOCTOR RAMIRO SARAI
VA GUERREIRO, EN LA SEGUNDA REUNION
DEL CONSEJO DE MINISTROS
(Segunda Sesión Plenaria)

ALADI/CM/II/di 4.8
26 de abril de 1984

Señor Presidente:

En primer lugar quería congratularme con los demás colegas en torno de esta Mesa por haber elegido a Su Excelencia para dirigir los trabajos; en segundo lugar congratularme también por tener a Montevideo como sede de vuestra reunión, una ciudad tan bien dotada por su clima, por sus comodidades y principalmente por la hospitalidad de su pueblo y Gobierno; tan bien dotada, como dije, para nuestros encuentros latinoamericanos. En verdad el esfuerzo de integración latinoamericana ya tiene algún tiempo, casi un cuarto de siglo.

No se puede decir que haya tenido resultados dramáticos, pero ciertamente produjo algo muy sustancial -y recuerdo por ejemplo, que en el año 1981 tal vez el último que se caracterizó, a pesar de las dos crisis del petróleo, por un proceso de expansión económica, las exportaciones de mi país se dirigieron a América Latina en una proporción del 18 por ciento del total. Comparado esto con las grandes regiones comerciales del mundo, Estados Unidos, CEE, Japón y demás países en desarrollo, este porcentaje era muy importante por primera vez.

La región superó a los Estados Unidos como destino de nuestras exportaciones. Lo que pasó con nuestras importaciones no fue muy diferente; un crecimiento en 20 años de más del 250 por ciento en términos de porcentaje sobre el total.

A partir de 1982 entramos en una espiral descendente con relación a todos los aspectos de nuestra economía interna y externamente y en todos nuestros países en diferentes grados, diferentes niveles en un período de retracción y estancamiento. Como es natural las medidas que tuvimos que tomar todos los países miembros de esta Asociación necesariamente redujeron el comercio recíproco, reflejo de una situación de orden general. No es necesario entrar en el análisis de esta situación.

Hace poco en Quito, en enero todos expusimos nuestros puntos e hicimos nuestros análisis y lo más notable de esta reunión fue la coincidencia de todos sobre los puntos fundamentales de ese análisis y también sobre las medidas que se debía tomar.

Aquella serie de posiciones comunes que presentamos a los países altamente industrializados, donde están nuestras instituciones acreedoras infelizmente no han sensibilizado los Gobiernos de esos países aunque se note aquí, allí o en medios académicos, a veces periodísticos, e incluso en medios bancarios una creciente comprensión hacia aquello que nosotros señalamos como necesario en el documento de Quito.

//

La otra parte del documento quedó dedicada en nuestro interior, para la propia región, evidentemente es fundamental, dependen principalmente de nosotros mismos aunque no es fácil, no nos engañemos, no son recomendaciones cuya puesta en práctica sea simple ni fácil.

En ese sentido todos los países estamos haciendo de buena fe un esfuerzo y esta misma sesión en que estamos ahora en la ALADI atiende una buena parte de aquellas recomendaciones de Quito, además de cuidar, como es obvio, de aquello que es propio de la organización y de su programa de trabajos normal.

Creemos que las medidas que todos tomamos de orden general para producir saldos en la balanza comercial con vistas a reducir los déficit de balance de pagos, atendiendo a los servicios de la deuda, deben ser tomadas con un cuidado muy especial para que no sean aplicados mecánicamente también a otros países de la región.

Esto no es fácil, requiere un trabajo de estudio y negociación específica en las relaciones comerciales con cada uno de los integrantes de la región, pero es fundamental. En parte, esas medidas de orden general que aprobaríamos mañana no tienen esta especificidad de ventajas relativas que nos concedemos recíprocamente pero es necesario, incluso, en la administración de nuestras medidas nacionales de orden general que tengamos el cuidado de negociar bilateralmente teniendo en cuenta la especificidad del comercio con cada uno de nuestros socios en la región.

Todo lo que hagamos, las medidas que tomemos a fin de generar comercio entre nosotros requerirá en su ejecución un grado de determinación jurídica muy grande.

Por los motivos conocidos, algunos ya mencionados aquí mismo, todos tenemos sectores y subsectores con intereses especiales; todos somos sociedades de una u otra forma abiertas y sujetas -los Gobiernos- a las presiones específicas de los intereses particulares. Y es necesario, por lo tanto, que exista determinación y tener siempre presente el interés de la economía nacional de los países en su conjunto para sobreponerse a las presiones especializadas, por decir así. Es necesario una gran determinación para ver y precisar si es posible. No tiene sentido, es necesario quebrar la espiral descendente de cada vez menos comercio, resultante del ajuste de la balanza de pagos, simplemente por la reducción de las importaciones. Necesitamos tener confianza en que es posible aumentar las exportaciones también y hacer ambas cosas: aumentar las exportaciones y aumentar las importaciones, lo que requiere imaginación y un examen muy objetivo de las posibilidades y una negociación, tal vez, caso por caso, muy cuidadosa, pero muy determinada por los objetivos que se busca alcanzar.

No desearía, señor Presidente, hacer ningún discurso. Quería sólo decir unas palabras para reiterar la posición muy firme de mi país de buscar, junto con los demás miembros de esta Asociación, todos los caminos posibles de una forma práctica y eficaz, pero inspirados siempre por esa motivación de evitar, en primer término, que esta retracción que nos fue impuesta por la coyuntura mundial se refleje de un modo peligroso y particularmente dañino para los objetivos de integración regional, aislada en la medida de lo posible e incluso, ver en esta integración regional, como se ha dicho muchas veces aquí, uno de los medios de aliviar o de reducir en nuestras economías los efectos negativos de la recesión mundial.